Detalles del Remate

Derechos y Acciones - Bahia Blanca

Información Principal

Tipo de Propiedad	Otros / Especiales
Precio de Venta	Consultar
Localidad	Bahia Blanca
Partido	Bahia Blanca
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	05 octubre 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Bahia Blanca, Bahia Blanca, Buenos Aires
Bases del Remate	08 de sep 15:44: SIN BASE

Datos del Juicio

Actor	Ramos Santiago
Demandado	Capurgana SA
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	56.136
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	08 septiembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	05/10/2026 10:00

Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Martilleros a Cargo

Nombre	Lazcano, María Eugenia
Localidad	Bahia Blanca, Buenos Aires, Argentina

Edicto

- El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Bahía Blanca, hace saber por el término de un día, que en autos caratulados "Ramos Santiago c/Capurgana SA s/Cobro Ejecutivo", Expte. 56.136, que la Martillera Pública María Eugenia Lazcano (CMBB) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica sin base al contado y al mejor postor derechos y acciones que corresponden a la aquí ejecutada en los expedientes caratulados "Capurgana SA c/Luna Paul Antonio s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 49854, "Capurgana SA c/Bugatti Roberto Carlos s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 52887, "Capurgana SA c/Lavernhe Camila Mailen s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 52900, "Capurgana SA c/Perez Francisco Javier s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 48628, y "Capurgana SA c/Simonetti Antonio Jose s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 48691, todos de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Bahía Blanca. Honorarios del Martillero 8 % más IVA y aportes Ley 7.014 a cargo del comprador. FECHA DE INICIO 05 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HS. Precio de reserva $20.000. Integración de saldo de precio: el comprador deberá depositar dentro del plazo de cinco días de notificado ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581 del CPCC), el importe del precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial perteneciente a estos autos, cuyo N° de cuenta es 579717/2, el N° de CBU es 0140437527620657971721 y el CUIT es 30-70721665-0. Se permite la compra en comisión y pero no la cesión del acta de adjudicación. Bahía Blanca, 3 de septiembre de 2026. Guzman Alicia Susana, Secretario.